

EL CENSOR.

Año II,

Guayaquil, Sábado 5 de Setiembre de 1891

Núm 519

The Equitable Life Insurance Society
the United States



“La Equitativa,”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Comp. asegura sobre la vida, la más fuerte de todas, su que existe en el mundo exp. de toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Comp.ª.

La Póliza L. bérriima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone a cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110,000,000
SOLANTE " 23,250,000
SEGUROS VIDENTES " 731,000,000
EL REPRESENTANTE GENERAL.

J. D. BARRERA & C.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MÉDICOS DIRECTORES,
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cevalón.
MÉDICOS EN GUAYAQUIL.
Dr. Antonio Falsoni.—Dr. Juan A. Orellana.
AGENTES DE GUAYAQUIL
Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fábrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS
Industria N. 15, 154, 158. y 160

AVISO

Agradecidos con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Prográmos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia. Y á que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á enviable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890

J. V. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

AVERIA DE MAR.

El infrascrito Agente de

LLOYD'S.

LA ITALIANA Societa d'Assicurazioni Marittime, Fluviale & Terrestri y A ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de MAR.

L. C. STAGG.

CERVEZA Y HIELO

NACIONAL

PRECIOS

Cerveza

(Con devolución de las botellas)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas....	S.	3.00
Id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id.		1.90
Negra id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id.		2.26

POR BOTELLAS.

Entera, Blanca y Baverisch	30 centavos.
1/2 id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. id.	20 id.
1/4 negra	25 id.

POR MEDIDAS.

El galon S. 1 La medida 50 centavos.
La media medida 30 centavos

HIELO.

La plancha de 140 libras.....	S.	7.00
El quintal.....		6.00
50 libras.....		3.00
25 id.....		1.50
12 1/2 id.....		.75
Libra.....		10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891

N.º 54

Hojalatería y Lamprería
DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECIDO EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 55,—hoy N.º 42 y 44

TALLER ANEXO—SIN SUCURSAL

Establecimiento premiado en 1880 con la medalla y diploma 1.º y 2.º clase y “Centenario de Olmedo” En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace to lo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño

Y ADÉMÁS,

Lamparas
Faroles
Quinqués
Linternas
Tubos y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarce para el servicio doméstico
La modicidad de precios está al alcance de todos

El Censor.

Guayaquil, Septiembre 5 de 1891.

TOLE. LE. DE.

Si los economistas de la escuela de don Manuel Ascarán...

Y, sin embargo, esta es una verdad inouada.

La inutilidad y la intolerancia son distintivos que marcan esos caracteres...

Ni Dios ama el reposo, de improviso Sobre las alas de los vientos vuela...

Sistemas, teorías, costumbres, todo se va con ese calor torrenste que se llama tiempo...

Periódicos!—Ni pensarlos, son un derecho y un elemento de corrupción.

Bancos!—Ni soñarlos, son fuentes de especulación y de usura...

Y si en contraposición de estos ejemplos que sobre confirmaron la prosperidad...

La red de ferrocarriles, que envuelve el territorio de esta vasta confederación...

Y nosotros que poseemos un extenso territorio desolado, dispuesto a una producción...

Ab! cómo andaría la República en manos de estos señores economistas!

Es para ellos que hemos trazado estas líneas, poniéndoselas delante de sus ojos...

TELE. LEON!

“LAS DOS CANDIDATURAS”.

Con este título leamos el artículo que se registra en el Diario de Avisos de Guayaquil...

tes en su apogeo por las simpatías de S. E. el Presidente de la República...

Cada cual está en su derecho para hacer de los hombres y de los acontecimientos las apreciaciones que le bien tenga...

Para varias (curias, para la mayor parte del Clero, para un grupo de liberales...

La provincia de Cañar no es ciertamente una de las más extensas, pero tampoco es la más pequeña de la República...

De tres ó cuatro mil sufragios tendrá allí el General Salazar, que valdrán tanto como igual número que obtenga en Quito el Sr. Ponce...

De los hombres públicos podemos decir lo mismo. ¿Quién dará preferencia, varigracia, porque nació en esta Capital al Dictador y Presidente Veintemilla...

Los partidarios de la candidatura del Dr. Ponce no debían sostenerla con argumentos como aquellos a que hemos aludido...

Los partidarios de la candidatura del Dr. Ponce no debían sostenerla con argumentos como aquellos a que hemos aludido...

harto difícil de darse, una vez que el Sr. Ponce a la cabeza de los ultra-conservadores...

Si hubiera más seriedad, decoro y buena fe entre los amigos de la candidatura del Dr. Ponce que llevan diferentes corrientes...

LA CUESTION OBRERA.

Carta Enciclica

DE SU SANTIDAD

EL PAPA LEON XIII

Sobre el estado actual de los obreros.

A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRINCIPALES, ARZOBISPOS Y OBISPOS TODOS DEL ORBE CATOLICO QUE ESTAN EN GRACIA Y COMUNION CON LA SEDE APOSTOLICA.

LEON PAPA XIII.

Venerables hermanos, salud y apostólica bendición.

[Continuación.]

para pasar la vida tolerablemente. Mas estas ventajas no se pueden obtener sino con esta condición: que no se abrense la propiedad privada con enormes tributos impuestos.

Por último, los años y los ajamos obreros pueden hacer mucho para la solución de esta contienda, estableciendo medios de socorrer convenientemente a los necesitados...

Y aunque de ellas más de una vez he hablado en esta que en otra, no se abrense la propiedad privada con enormes tributos impuestos...

La experiencia de la poquedad de las propias fuerzas muestra al hombre y la importancia de juntar a las propias las ajenas. Las sagradas Escrituras dicen: Mejor es que muchos juntos que uno sólo; porque tienen el ventajoso de su compañía.

Ahora bien, aunque estas Sociedades privadas existen dentro de la sociedad civil, y son en ella como otras tantas partes; sin embargo, de suyo y en general no tiene el Estado ó autoridad pública poder para prohibir que existan.

Y aquí traemos a la mente las Varias Asociaciones, Comunidades y Ordenes religiosos que la autoridad de las Iglesias y la plácida resonancia de los cristianos produjeron...

- [1] Ecol., IV, 9-10. [2] Prov., XVIII, 19. [3] S. Thom., Contra impugnantes Dei cultum et religionem, cap. II. [4] S. Thom., I, c. [5] La ley en cuanto se conforma con la recta razón, y según esto, se manifiesta que se deriva de la ley eterna. Mas en cuanto se aparta de la razón, se llama ley inicial, y así no tiene ser de ley, sino más bien de cierta violencia.—S. Thom., Summ. Theol., I-II, Quest. XIII, a. 3.

útiles, se les cierra completamente el paso, o al mismo tiempo se establece por ley la libertad de Asociación, y de hecho se concede esa libertad con largueza a los hombres que meditan planes perniciosos a la Religión lo mismo que al Estado.

Cierto es que hay ahora un número mayor que jamás hubo de Asociaciones diversísimas, especialmente de obreros. De muchas de ellas no es este lugar de examinar de donde nacen, qué quieren y por qué camino van. Créese, sin embargo, y son muchas las cosas que confirman esta creencia, que las gobiernos, por lo común, ocultos jefes que les dan una organización que no dice bien con el nombre cristiano y el bienestar de los Estados; y que acaparando todas las industrias, obligan a los que con ellos no se quieren asociar a pagar su resistencia con la miseria. Siendo esto así, preciso es que los obreros orientados elijan una de dos cosas: ó dar su nombre a sociedades en que se ponga a riesgo su Religión; ó formar ellos entre sí sus propias asociaciones y juntar sus fuerzas de modo que puedan animosamente libertarse de aquella injusta é intolerable opresión. Y que esto es lo último que deba absolutamente asociar, aquí habrá que lo dude, si no es el que quiera poner en eminentísimo peligro el sumo bien del hombre?

Muy de alabar son algunos de los nuestros, que conociendo bien lo que de ellos exigen los tiempos, hacen experiencias y prueban cómo podrán con honrados medios mejorar la suerte de los proletarios; y haciéndose sus protectores, aumentar el bienestar, así de sus familias como de los individuos; y asimismo suavizar con la equidad los vínculos que unen entre sí a los años y a los obreros; vivificar y robustecer en los unos y en los otros la memoria de sus deberes y la observancia de sus preceptos evangélicos; los cuales preceptos, apartando al hombre de todo exceso, le impide transpasar los debidos límites, y por muy desemejante que sea la condición de las personas y de las cosas, mandan en la armonía en la sociedad civil. A este fin, vemos que se reúnen en un lugar hombres excelentísimos para comunicarse unos a otros sus pensamientos, adunar sus fuerzas y discutir sobre lo que más conviene. Esfuerzarse otros en congregar en convenientes Asociaciones las diversas clases de obreros, los ayudan con su consejo y son sus bienes, y proveen que no les falte trabajo honrado y provechoso. Danles ánimo y extienden a ellos su protección lo Obispos, y bajo su autoridad auspicio muchos individuos del clero secular y del regular tienen cuidado de suministrar a los asociados cuanto a la cultura del alma pertenece. Finalmente no faltan católicos muy ricos que, habiéndose en cierto modo, compañeros de los obreros, se esfuerzan, a costa de mucho dinero, por establecer y propagar en muchas partes estas Asociaciones, con la ayuda de las cuales, y con su trabajo, pueden fácilmente los obreros procurarse no sólo algunas comodidades en lo presente, sino también la esperanza de un honesto descanso en lo porvenir.

El bien que tan múltiple y tan alta industria ha traído a todos es demasiado conocido para que debamos decirlo. Do aquí que concebimos buenas esperanzas para el futuro, si semejantes Asociaciones van constantemente en aumento y se constituyen con un prudente organización. Proteja el Estado estas Asociaciones que en uso de su derecho forman los ciudadanos, pero no se entrometa en su ser, título y en las operaciones de su vida, porque la acción vital de un principio interno procede, y con un impulso externo fácilmente se destruye.

Para que en las operaciones haya unidad y en las voluntades unión, son de cierto necesarios una organización y un reglamento prudente. Per lo tanto, si los ciudadanos tienen libre facultad de asociarse, como en verdad la tienen, meoester es que tengan también derecho para elegir libremente aquel

(Continuará)

Cronica Local.

Setiembre tiene 30 días: 6 de fiesta y 24 de trabajo.—El sol en Libra el 22.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna nueva el, Cuanto creciente el, Luna llena el, Cuarto menguante el. Values: 3, 11, 17, 25.

CALENDARIO.

Mañana Domingo 6 de Setiembre.—San Zacarías, profeta, San Eugenio obispo y San Pedro, mártir. Lunes 7.—Santa Regina, virgen y mártir, y San Estebán I, rey de Hungría.

BETICAS DE TORNO.—En la presente semana hacen este servicio, las Boticas "La Unión" situada en la plaza de Rocafuerte, y

la del "Sur" en la calles de San Alejo.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Luzaraga." N.º 8, veinte nacheros y otros tantos guardias de propiedad. "Junco, Guayas" N.º 9, con igual dotación de haceros y guardias de propiedad.

MATAHERO.—84 reses han sido degolladas para el consumo público.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas.—de 7 a. m. a 1 p. m.

ESTALCO.—Esta noche deben unirse con los vínculos del matrimonio el señor don Fernando Lluque Plata y la señorita Amadea Leizaola.

Que el cielo derrame un tesoro de gracias en el nuevo vendido hogar, y que una felicidad perdurable sonría a los jóvenes desposados que van a sellar con la bendición nupcial la unión de dos almas nacidas en una para la otra, abriéndoles un dorado porvenir.

BUNA TRANSACCIÓN.—Los señores Tonesi y Tarozzi que tenían en perspectiva un pleito, por un negocio consumado sobre venta del Hotel de Europa, han entrado en transacción amigable.

Nos alegramos. Si este ejemplo siguieran los partidos políticos, que feliz no serían las naciones.

Traslado a los fusionistas intransigentes.

De "El Telegrama" son los tres sueltos siguientes:

—El número de trabajadores de la Vía Flores ha sido el 550 en la última quincena.

Se han hecho 2 kilómetros de terraplen en los lugares de "San Pablo" y "Limatón" llevando aquel su altura definitiva, esto es, sobre el nivel de inundación.

En "Cinagua" se han efectuado 200 metros longitudinales de empedrado y en el "Torneo" 523 longitudinales también.

En la próxima semana, según lo asegura el Ingeniero, quedará concluido el puente de "Playas."

Para la colocación del puente pedido para el "Palmar" está casi concluido uno de los estribos y para comenzar el otro; se aguarda que las aguas del río bajen un poco más.

Convenientemente será en tiempo trabajando asimismo los estribos del puente que se ha encargado para Babahoyo, pues si esto no se hace ahora, el año entrante no se podrá ejecutar este trabajo sino muy tarde.

Además han traído en la quincena 200 metros en las "Palmas" con 15 centímetros de aspersor.

Hoy fué administrado el viático a la muy estimable señora doña Heliodora Arcos de Mata, que se halla gravemente enferma hace algunas meses. Hacemos votos para la mejoría de tan distinguida señora.

—El señor Comandante Gral. del Distrito, elevó al Ministerio de la Guerra la providencia dictada por el señor Jefe Letrado para que se permita libre entrada al Cuartel de Artillería a cuantas personas quieran comunicarse con el preso Nicolás Ribadeneira; y S. E. el Presidente de la República dispuso que dicha Comandancia General manifestase al Juzgado de Letras que la disciplina militar, seguridad y conservación del orden, eran razones poderosas para que no pueda servir de prisión el referido cuartel, y que disponga, según las prevenciones de la ley, que el preso Ribadeneira sea trasladado a otra lugar.

DEPLORAMOS tener que rectificar un informe que, según se nos suministró, lo entregamos ayer a la publicidad.

Se nos dijo que las honras fúnebres tributadas por el descanso eterno del alma del señor General don José María Urbina habían sido costeadas por la nación, y como esto era lo más natural, no tuvimos inconveniente en aceptar el informe y así lo hicimos constar. Más, hoy se nos ha asegurado por persona autorizada que esto no es exacto.

Lo deploramos. Y tanto más sensible es esto, cuanto que a la falta de cumplimiento de este deber, ha seguido, como consecuencia, ese algo que afectó al decoro nacional.

Y aun es tiempo de remediarlo. Que no se diga, que al Ecuadorolvidado, en el último día de la vida, a los próceres que le dieron su independencia y libertad. Es cuestión de honor y de deber.

MALHECHORES.—El Supremo Gobierno se ha dado ya cuenta de la necesidad de perseguir y debelar las partidas de malhechores que merodean en los campos de determinadas comarcas.

A las acertadas medidas tomadas para devolver la seguridad a los habitantes y a los

intereses del cantón de Zaruma, de que dimos cuenta no há muchos días, han seguido otras no menos eficaces para restituir la tranquilidad a los pueblos de Baba y Vinces, infestados por otra partida de bandoleros.

La fuerza veterana que salió antoñeche en el "Jaramijó", lleva este objeto, y no dudamos que lo alcanzará; pues sabido es que las partidas de malhechores se desconciertan al saber que hay fuerzas que los persiguen.

¿QUÉ SERÁ DE ELLOS?—decía hoy uno de nuestros compañeros de redacción.

—De quienes ha de ser, nos respondió; de nuestros estimables colegas "La Palabra" y "El Obrero" que cuando les place visitarlos, no lo hacen siquiera en esta oficina, sino allá donde se edita esta hoja; y cuando no, se quedan en casa como si no existiéramos.

—Paciencia, hermano, le dijimos; tiempos vendrán, si es que vienen, en que nuestros cofrades nos tengan siempre presentes.

—Y cuándo sucederá aquello?

—Cuando cuando a esa favorita de los sudacas le huelgue ofrecernos sus favores, entonces.

EN DESCUBIERTO.—El robo que ahora pocos días se efectuó en la calle de San Alejo, cuarto de Beatriz Mena, ha sido descubierto por la Policía, siendo capturados sus autores, Adolfo Macías y Ricardo Rambay y recaudadas varias de las alhajas robadas.

Esto hace honor a la Policía, por más que entre nosotros acontece que, habituados a un servicio correcto y esmerado, olvidamos el descuido de otros tiempos, y nos privamos por herir a quienes velan por nuestra seguridad.

Así y con todo, nuestro aplauso, por modesto que sea, no le faltará a la buena Policía que hoy tenemos.

RECONTAMOS de "El Bolyerense" esto:

Ha sido nombrado Comandante de Armas de la Provincia el Sr. Coronel D. Darío Montenegro, en virtud de los diarios reclamos elevados contra los indios de las haciendas de "Quinuarra" y el "Espino"; la designación de la persona para tan delicado cargo no puede tener más acierto, porque son conocidas la actividad, interés y tino de tan apreciable jefe.

El Sr. Gobernador accidental fué el miércoles a inspeccionar el camino de Ganigua, y ha regresado sumamente satisfecho del orden y progreso de los trabajos, debidos a la actividad y celo del Sr. Inspector D. Roberto Larrea. Si no escasesen los fondos ni de dinero, ofrece este Sr. que después de cincuenta días llegará a Chorrera; lo que quiere decir que los viajeros tendrán ya que quitarse los zapatos por donde caminar, sin las molestias y peligros que tienen de arrojarse hoy por el Aranal.

El trazo del camino no puede ser mejor, el Sr. Ingeniero Pérez le ha dado gradiente de carretera sin prolongar la distancia; problema difícil en obras semejantes: merece, pues, los más entusiastas encomios.

El Sr. D. Antonio Baquero propuso dar cincuenta peones por quincena para el camino de Ganigua, con la condición de que se adelantaran mil docientos sueros, que debían ser devengados en menos de cincuenta días; con todo, ha sido desechada la propuesta, sin embargo de que el proponente daba garantía a satisfacción; no comprendemos como el Sr. Director de Obras Públicas ha podido opinar en contrario, conociendo, como conoce, que hay en esta Provincia absoluta escasez de peones y que es el obstáculo para que no se adelanten los trabajos del camino en cuanto desea el Excmo. Flores. Quien quiere el fin, quiere los medios.

CONTRAVENTORES.—Solo cuatro han caído en la trampa. Peor para ellos.

CINCO fonderos han sido multados a S. 4.—cada uno por ese malhadado antojo de los del gremio, de acrecentar la cantidad de leche con algo que no sale de las ubras de las vacas.

Por lo visto, el Sr. Comisario Municipal se ha propuesto tener a los fonderos al botón.

DESAHO.—La empresa de aseo ha sido multada en S. 20.—por desaseo.

Cuando el negocio dá para tanta multa y aun sobre, no debe ser del todo menoscupable.

JURADOS.—Hoy tendrá lugar el de decisión en la causa seguida por robo de un mular, contra José M. Pacheco y Medardo Canto y mañana el sorteo de los que deben componer el que ha de sentenciar a Juan N. Holguín, por envenenamiento.

AGUA POTABLE.—En la sesión que tuvo anoche el C. Cantonal se tomó en consideración un informe que presentaron los empresarios sobre los trabajos ejecutados última-

mente en la obra de agua potable, y se acordó suministrar a éstos señores S. 1,000 para la adquisición de una bomba de alguna potencia, para ciertos ensayos y que el personal del Consejo se trasladó hoy a Yaguasobí, a presenciar ese ensayo.

Ya nos hará oír la I. Corporación Municipal su autorizada palabra.

A LA FAHILLA ha entrado la cañonera "Tungurahua", para limpiar sus fondos.

OLMOS DECIR ayer que de las descargas hechas ayer por los cuerpos de línea que guardaban esta plaza salió un proyectil que llegó a sepultarse en las paredes de la casa del señor coronel don Melitón Vera. Envisamos en el acto a un empleado a cerciorarse del hecho y nos dijo que halló la casa en tranquilidad y que nadie le dió razón de tal hecho.

Lo que sea cosa a...

Avisos.

DE OCTUBRE.

En "La Villa de París," calle de Illingworth, número 4, se ofrece al público en general, un outfit completo de TAFETANES de colores para BANDERAS y PABELLONES.

G. & E. MURILLO.

Guayaquil, Setiembre 2 de 1891.

VIENDO.

Se da en arriendo las vegas de "Torneo".

En esta imprenta se suministrarán pormenores.

Fianza.

El señor don Eduardo Wright ha otorgado a favor de José Carlos Rocafuerte encausado criminalmente por el delito de maltrato y robo, en cuya virtud el Juzgado 2º de Letras ha decretado su libertad.

VIENDO.

Un solar y unas cobachas situadas en la intersección de las calles de "Bolívar" y "Chimborazo". Para tratar verse con el suscrito.

EDUARDO GORDILLO.

PROFESOR DE INGLES

El que suscribe ofrece a la estudiosa juventud de esta culta Capital dar lecciones a domicilio de alemán é inglés. Las pensiones serán muy equitativas. CARLOS ISIGO.

"EL Censor"

SUBSCRICION. Un año S. 10. Un semestre 5. Un trimestre 2,50. Un mes 1. Número suelto 0,10. Remitidos y avisos precios con recargos.

DIRECCION: Grta del Marq. Número 92 Correo, Número 118. Telefono Num. 392.

El Salado.

LA PISCINA DEL GUATAS Vasto y hermoso establecimiento balneario.

SE PREPARA BANQUETES

DISPONE DE RICA CUAJILLA Y DE UN BUEN servicio DE MESAS. ESMEADA ATENCION.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Panquetes dentro y fuera del Establecimiento

SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Enero 2 de 1890

HOTEL HUMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea n° 36
CALLE DE SANTO DOMINGO.

En esta ciudad se ha abierto un magnífico Hotel con todas sus comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

Servidumbre honrada y buen servicio

SE GENTILIZAN LOS VIAJEROS

Y, ADEMAS, MODICIDAD DE PRECIOS.

ASMA	Catarros, Opciones de las Enfermedades de las Vías respiratorias, se curan con los	NEURALGIAS	de todas las dolencias nerviosas, se curan al instante con las Píldoras anti-neuralgias del DOCTOR
	TUBOS - LEVASSEUR		Elige el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes. Peto: Farmacia ROBIQUET, 11, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.

North British Mercantile.

INSURANCE COMPANY.

Activo al 31 de ENERO de 1891.

£ 10.075.412, 7/8 2d.

Capital autorizado.	Lb. 3.000.000	
Id. suscrito.	2.750.000	
Id. pagado.	Lb. 687.500	0 0
Fondos de incendios y Reserva.	2.694.285	19 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias.	6.936.426	17 4
Ingreso del departamento de incendio.	1.868.856	9 6
Id. id. id. de Vida y Rentas Vitalicias.	806.998	14 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.
El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil Mayo de 1891.

L. C. Stagg.

ISMAEL BANADOS COMISIONISTA.

OFICINA: CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.10

Teléfono N. 390 Apartado N 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de valores, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de los mismos.

En Casa de todos los Perfumistas, Parfumeros de Francia y Extranjeros.

LA VELLUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, L. C. Stagg

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

LOCUMBA.

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

venta

ofrece constantemente en

L. C. STAGG.

FELIX CONSTANTE,

AGENTE CONSIGNATARIO.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límites de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y portadores, garantizan el buen servicio.
Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chabos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

CIGARRILLOS.

DE P. A. ESTANILLO

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido constantemente

L. C. STAGG.



ACEITE de HOGG

UN PESCADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la Medalla de Plata en la Exposición Universal de París de 1889.
Se vendió al precio de 40 ARBOS en Francia, en Inglaterra, en San Pedro de Macoris, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Húmedos, Erupciones del cutis, etc.
Es mucho más rico que la Emulsión que contiene mitad de agua, y que no contiene blancos de Noruega, cuya separación les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. - Marque sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.
Solo PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las FARMACIAS.
IMPRESA COMERCIAL